

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Plas. |
|---------------------------|-------|
| Avila, un mes..... | 2 » |
| Fuera trimestre..... | 6 » |
| Extranjero, semestre..... | 20 » |
| Número suelto..... | » 10 |
| Número atrasado..... | » 15 |

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 411

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esqueletos desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



La señora
Doña María Pardo López
 Maestra Nacional

Falleció en Muñana el día 13 del corriente habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Pedro Martín (ausente); hijos José y Magdalena e hijos políticos; padres D. Cristóbal Pardo y doña Petra López; hermanos y hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes,

Participan a Ud. tan sensible pérdida y le suplican encomiende a Dios el alma de la finada y asista al funeral que tendrá lugar mañana 16, a las diez en la iglesia parroquial de San Juan Bautista por lo que le vivirán reconocidos.

Avila 15 de marzo de 1923.

No se reparten esquelas.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

COMPañía GENERAL ABULENSE

Junta general de accionistas

CONVOCATORIA

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 35 de sus Estatutos, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 29 del actual mes de marzo, en el domicilio social, Tomás Luis de Victoria, 15, a las tres de la tarde.

Será objeto de la reunión oír, discutir y, si ha lugar, aprobar la memoria del Consejo de Administración y las cuentas y balance del ejercicio de 1922, cuyos documentos, así como los libros de actas y los de la contabilidad con todos los justificantes, estarán a la disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, todos los días laborables a partir desde esta fecha hasta la víspera del día fijado para la celebración de la junta, en la Secretaría de la Sociedad, de cinco a siete de la tarde.

Durante estos mismos días y ho-

ras, podrá efectuarse el depósito de las acciones o de los resguardos de las depositadas en el Banco de España o en la Sucursal del mismo en esta capital, para tener derecho a concurrir a la junta.

Avila 15 de marzo de 1923.

El Secretario general, **Fernando Cid.**

La muerte de Seguí y nuestro Ayuntamiento

En la sesión anoche celebrada por nuestro Ayuntamiento, se ha presentado una moción, suscrita por todos los concejales de la izquierda, proponiendo se exteriorizase el sentimiento por el atentado contra los sindicalistas Seguí y Comas.

Ciertamente que produce indignación que hiere los sentimientos de humanidad más hondos, el espectáculo que casi a diario ofrece la hermosa ciudad de Barcelona con el derramamiento de sangre que causan las luchas sociales, principalmente desde que los elementos sindicalistas han optado por dirimir con la Star sus diferencias con los patronos o entre ellos mismos.

Pero no han de ocupar nuestra aten-

ción, con ser mucha la que merecen estas manifestaciones de la exaltación que quiere llevar a la Sociedad a un estado de disolución, a una pretendida renovación de principios cuyos ensayos, tienen, desgraciadamente, resultados funestos en 1 janos territorios. Ni hemos de pararnos tampoco en la reflexión comparativa con otras naciones, alguna de ellas fronteriza; donde dentro de distinto régimen, también los exaltados recurren al terror para hacer triunfar su obra disolvente.

Nos concretamos al hecho significativo de la moción suscrita por concejales liberales y republicanos que de una manera terminante, categórica pedían protestase la corporación municipal, la representación de toda una ciudad del asesinato del Noy del Sucre y Comas. Y se sentían molestos porque no se hubiesen sumado a ellos con sus firmas los concejales de los bancos de enfrente.

Aunque adversarios políticos, es de justicia reconocer que el acierto acompañó al Alcalde Sr. Caro en estimar la razón perfectísima que asistía a los concejales de la derecha para no poner su firma en el importante documento municipal. La proposición debía abarcar la protesta por los atentados de todas clases que convierten una ciudad, orgullo de España, en un baldón deshonoroso, en

un triste escenario en que se desarrollan las tragedias de los cobardes que matan escondiendo el cuerpo, a los hombres indefensos y desprevenidos.

Y es de lamentar, de deplorar hondamente que la oportuna, la acertada interpretación del Sr. Caro, del recto sentir de los concejales de la derecha, fuese todavía discutida por los de la izquierda que—¡pásmense ustedes!—tuvieron como argumento el precedente de que el municipio protestó en su día del atentado cometido en la persona de don Eduardo Dato.

Es decir que un jefe del Gobierno—ya dentro del terreno personal en que se colocaron—una autoridad gerárgica superior para el municipio le compararon con un director de un bando, de una agrupación no diemos política porque el sindicalismo rojo es antipolítico, anárquico.

Tan antipolítico que ni siquiera para el concejal socialista que suscribió la moción tendría defensa como no haya dejado de pertenecer a la Casa del Pueblo a la que aquellos elementos patentizaron su afecto con el último espectáculo sangriento dado en Madrid recientemente.

El hecho de la moción es significativo y por eso no hemos vacilado en tratarle. Creemos que la actitud de los

concejales de la derecha y del alcalde puntualizando el alcance de la protesta en un sentido general, fué la adecuada. Y como con ella estamos conformes, así lo consignamos, lamentando que concejales dinásticos y republicanos y hasta el socialista se atrevieran a tomar la ocasión como un desquite o mejor como un latiguillo político de tan poco efecto que el público, la galería, para la que hablaban, se encargó de condenarle con su repulsa y su desprecio.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 38.790'45

Pagos: 10.719'58

Del Gobierno militar

Presentados

Capitán de Intendencia D. José Fuciños y teniente del mismo Cuerpo don José Córdoba.

Despedido

Teniente de la Guardia civil D. Carmelo Martínez Sánchez Albornoz.

EL ANUNCIO DE ELECCIONES

Levantadas las viseras

«Lo que ha perturbado la política del partido liberal han sido los equívocos». Así decía Canalejas a la cabecera del banco azul, como recuerda muy oportunamente nuestro estimado colega «La Epoca», cuando discutía con Moret en el Congreso el verano de 1910; y, en verdad, que si ahora levantase la cabeza podría decir otro tanto de los correligionarios que, concentrados y reconcentrados, rigen los destinos del país. Porque equívoco y grande es el que se viene cultivando por los colegas de inspiración oficiosa que anuncian la disolución de Cortes y las elecciones generales para una u otra fecha, pero no se cuidan de decirnos el programa que a esos actos va a presidir.

En los primeros días de octubre de 1920 el señor Dato, de llorada memoria, discutía unas Cortes, y al salir del Consejo celebrado en Palacio con la presidencia de S. M. el Rey, entregaba a la Prensa una extensa declaración ministerial, comprensiva del programa del Gobierno. Y aun recordamos que los jefes de los seis grupos que integran la concentración liberal se reunían en la casa del hoy presidente del Consejo, y daban una nota oficiosa consignando la lamentación de que no hubiera habido previamente consultas en Palacio.

Pues cuando éste es el antecedente próximo, cuando es elemental además el acudir a los Comicios diciendo para que se acude, ¿puede admitirse que unos jefes liberales y monárquicos cometan la doble desconsideración de no decir al pueblo para qué piden su voto y al Rey para qué quieren pedirlo? No; ése es un equívoco que el partido liberal-conservador en cuanto de él depende está dispuesto a que no prospere.

Desde que existe el primer sufragio universal no ha habido en España elecciones de tan excepcional importancia como las que ahora se anuncian. Gobernaron quienes digeron que iban a reformar la Constitución, tocando su artículo 11, el veto del Monarca, la facultad de la Corona para suspender y convocar elecciones, la organización del Senado, etc.; gobiernan quienes hicieron propagandas para el cambio del régimen jurídico de la propiedad, que tanto influjo ejerce en la organización misma de la familia; y el país tiene derecho a saber si ése es el programa electoral o si esos puntos han sido abandonados.

Ya es bastante que se esté tolerando pacientemente el régimen de coacción y abuso en los preparativos electorales cuando más libre y respetado debiera ser el sufragio por la trascendencia que ha de tener el voto; pero obtener un decreto de disolución y acudir a los Comicios sin decir para qué y utilizar después al antojo propio la representación ajena, es un equívoco y una suplantación que no puede admitirse para con la Corona ni para con el país.

Tiene el pueblo, y tienen los mismos adversarios; el derecho de conocer el alcance del voto que los gobernantes piden. ¿Se va a intentar la reforma de la Constitución? ¿Se quiere cambiar la estructura de la propiedad? ¿Qué otros problemas se van a acometer? Véanse las caras de todos, y las conciencias de todos, teniendo cada cual la responsabilidad de sus actos. No es hora de mascaradas ni de sepulcros blanqueados. Es hora de plena sinceridad, y ésta exige que diga el Gobierno para qué va a las elecciones, qué significado tendrán sus senadores y diputados; en una palabra, exige la declaración o programa, que si fué obligado siempre, lo es más cuando se sospecha que quiere atacarse el patrimonio espiritual que una tradición católica ha creado en España, y unos lineamientos del Poder moderador que han permanecido intangibles, sin embarazarse el país, durante casi medio siglo.

Eso no puede hacerse al revuelo de un equívoco. Eso hay que decirlo muy

alto y muy claro, muy fehacientemente levantadas las viseras, para que todos nos enteremos, nos veamos el rostro, y cada cual sepa lo que puede apoyar y lo que debe combatir. Los conservadores; que tenemos en esos puntos convicciones muy arraigadas, así lo esperamos de la formalidad de los hombres que nos gobiernan. Piensen estos la gran verdad que encierra aquella advertencia del libro de los Proverbios: «mejor es mirar el fin del negocio que su principio.»

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.
Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

Paso de la Infanta Isabel por Avila

De regreso de Alba de Tormes y Salamanca, a las cinco y media de la tarde de ayer pasó por nuestra ciudad S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón.

Al llegar S. A. R. a la entrada del Paseo de San Antonio fué saludada por el Ilmo. señor Obispo Doctor D. Enrique Pla y Deniel.

Tanto en la carretera como en el Paseo de D. Carmelo, se habían congregado muchísimos convecinos nuestros que testimoniaron su afecto a la Infanta,

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tosa por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Los médicos de España

Los presidentes de los Colegios Médicos de España, en reunión celebrada en Madrid, han acordado declarar que se hallan decididos categóricamente a adoptar una actitud enérgica contra el proceder de la fiscalización de los tributos, que quebranta el secreto profesional.

Visitarán al ministro de Hacienda, para darle cuenta de este acuerdo.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 16.—Causa procedente del Juzgado del Barco, contra Bernabé Félix Hernández, por allanamiento de morada. Abogado, Sr. Picón, Procurador, señor Pérez.

—Otra procedente del Juzgado de Arévalo, contra José Parente, por estufa. Abogado Sr. Rodríguez, Procurador señor Madcjon.

Leandro Maroto

ARÉVALO

Garbanzos escogidos para sembrar en varios tamaños.

DE ACTUALIDAD

En plena Gradación

Aquel consejo e nuestros abuelos, de que, cuando se gritasen por las calles vivas a la libertad, se atrancara la puerta, ha experimentado desde aquellos tiempos de revueltas y motines, en que nació, una interesante gradación hasta llegar a los tiempos de ahora.

Un episodio interesantísimo de tal evolución son los balazos que el sábado por la noche hicieron caer muerto en las calles de Barcelona al «Noy del Sucre» para cuya alma impetramos las misericordias del Altísimo.

La gradación a que nos referimos comenzó en su primera escala y ciertamente que lo recuerdan muy bien cuantos ya no sean jóvenes—por los gritos y las pedreas, cuando no los verdaderos asaltos y asesinatos, contra los conventos. El anticlericalismo fué la primera trase de tales erupciones de la libertad.

La prensa católica formulaba por aquellos días, que ya van estando lejanos, el vaticinio de que pronto se volvería contra los suntuosos palacios de los ricos el odio que en aquella etapa cebábase en los templos y en los conventos.

Han llegado ya los tiempos de la profecía, y pasada la moda de las erupciones anticlericales y convencidos todos de la falta de la razón de tal conducta, nadie se acuerda ahora de combatir al templo ni al convento en las explosiones del odio popular. Las amenazas, cuando no las obras, son ya para las cajas de caudales y para las riquezas del patrono.

Y, tras de esa gradación, va llegando otro turno, que muchos tenían previsto, y que consiste en que la enemiga de los elementos de la revuelta, sin olvidar al patrono, empieza a volverse contra los propios directores de las organizaciones obreras político-sociales; y ahí está este triste caso de Seguí, como el anterior y análogo de Pestaña y de tantas otras víctimas, para demostrarlo.

Prueba eso que, una vez más y siempre, quien siembra los vientos no puede recoger más que tempestades y que el envaletonar y azuzar a la fiera suele ser funesto para el propio domador. Porque las masas tienen su lógica y el error de la pasión procede también con lógica imparable, y rotó el primer freno, tien de a hacer trizas todos los demás, y quebrantado el gran principio de la representación divina de la autoridad, no reconoce razón de superioridad en ninguno de los hombres.

Concretamente, en cuanto al problema de Barcelona, el Gobierno saldrá probablemente de su sopor con las detonaciones del sábado, y, mientras canta esa estrofa, tan linda para un discurso, que los males de la libertad ódrange con la libertad misma, dará órdenes, por bajo de cuerda, de apretar ciertos tornillos y de atar más corto a ciertas organizaciones.

Nosotros creemos que el problema fundamental no consiste en eso, y estamos convencidos de que nos hallamos en presencia del último extremo de ese fenómeno de gradación que dejamos expuesto.

¿El remedio? Pues empezar por el principio, y restablecer todos los frenos debidos para la verdadera libertad.

¿Que eso no es liberal ni está ahora de moda?

Pues... ¡a aceptar las consecuencias!—S.

«LA GANADERA»

SANTO TOMÉ, 2

Encontraréis Garbanzo escogido para siembra.

Finos desde 0'75 hasta 1'80. Judía legítima del Barco a 1'30. Harinas, piensos y cereales.

ROGELIO ALONSO

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Los que asisten.

El Alcalde Sr. Caro, que preside y los concejales señores Muñoz, Mulero, Melero, Martín López, Sánchez Díaz, García Hernández, Hernández Fernández, Del Ojo, Fernández Martín, Hernández Alonso y Heras.

Dada lectura por el Secretario señor Hernández de la Torre del acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Orden del día

Dos cartas.

El Ayuntamiento se entera de dos cartas; una del ministro de la Guerra participando que aunque no ha tenido entrada en el Ministerio el proyecto de construcción del Cuartel está muy adelantado su estudio, y otra del director de Correos manifestando que el proyecto de edificio para Correos ha sido devuelto por el jurado calificador y se remite a los autores señores Santos y Ledesma para que en el plazo de un mes le revisen.

El Sr. Melero dice, como impresión que para el año 200 se realizarán ambos proyectos. El Alcalde no participa de este pesimismo. Cree que serán un hecho en breve. Justifica el Sr. Melero su apreciación por el número de ofrecimientos análogos y aún de más importancia. Pero añade que como el Alcalde y el Sr. Mulero tienen ascendiente en la situación política actual, no vacía en augurar la ejecución de las obras para el año 2.001. El Sr. Caro alude a las desavenencias y cuestiones secretas que han retardado lo del edificio de Correos y la dificultad que por la carencia de agua se oponía para el Cuartel y dice que vencidas, cree que el Sr. Melero debe entregarse en brazos del optimismo. El Sr. Melero exclama: Yo digo lo que los enamorados: La esperanza me mantiene.

Cuentas y nóminas.

Se aprueban varias de gastos y las nóminas de jornales en obras por administración.

Tambié quedan aprobadas las certificaciones de ingresos por recargo sobre la contribución.

Informes.

Son aprobados los siguientes informes de Comisión:

Autorizando la permuta entre el guarda del Jirón de San Antonio, Vicente Erce y el auxiliar Francisco Baquero.

Aprobando la liquidación del terreno cedido para la vía pública en la plazuela de San Vicente por D. Ricardo Encinar.

Concediendo a doña Ecequiela Moreno licencia para obras de reforma en la casa número 20 de la calle de Cesteros.

Exigiendo a D. Genaro Lucas la presentación de planos para la obra que intenta ejecutar en la calle de Esteban Domingo.

Permitiendo a D. Ricardo Encinar levantar una pared en la casa núm. 12 de la plazuela de San Vicente.

Aprobando la liquidación de las obras que ha de realizar doña Teresa Huete en la plaza de San Andrés.

Concediendo licencia a D. Carlos Sánchez Pousa para obras en la casa número uno de la calle de Madrid.

Que se adquieran los adoquines necesarios para la pavimentación de calles a D. Balomero Rico, que presentó muestras cuya calidad y hechura merecen el informe favorable del Arquitecto.

Autorizando a D. Eutimio García para colocar dos muestras.

Destinar para campo de deportes del Club recreativo Santa Teresa el terreno inmediato al Convento de la Encarnación, contiguo al cordel de ganados.

Ceder a D. Gerardo Hernández y don Mateo López un terreno contiguo a las casas edificadas en el cerrillo de la Trinidad por el centro Maurista, con el fin de que construyan en él.

Indemnizar a D. Juan Hernández, arrendatario de las Hervencias, por los perjuicios causados a un sembrado con motivo del paso del personal encargado de la extracción de aguas.

Conceder licencia al señor Conde de Montefrío para levantar una pared al sitio de Sancti Spiritus.

En un informe de la Comisión de Policía en instancia de D. Carlos Alonso para que se derriben dos muros que dificultan el paso de carruajes con gran volumen en el camino del Vivero del Ayuntamiento a la dehesa del Pinar, el Sr. Hernández Alonso se opone por estimar que holgadamente pueden circular los carruajes. El Sr. Mulero cree que más bien perjudican aunque expresa que después ha sabido que fué objeto de un pleito otra pretendida demolición. La presidencia por esta circunstancia indica que la comisión lo examine de nuevo y el Sr. Muñoz aclara los términos del pleito y expone la finalidad de los muros que no era otra que el cierre de pasos en las antiguas alcabalas. Intervienen los Sres. Sánchez Díaz, Muñoz y Melero y se acuerda trasladarlo nuevamente a informe de la Comisión.

Instancias

Se pasan a las comisiones las presentadas por D. Juan García Encinar, doña Natalia Hernández, D. Gregorio Jiménez D. Julio González Cillán y D. Anastasio Núñez.

Suscripción

Se acuerda patrocinar la suscripción propuesta para sufragar los gastos de las medallas de oro que se titularán Medallas de España y que han de ofrecerse, en el sitio y hora que se determine, a D. Horacio Echevarrieta y al Sargento Vasallo. La presidencia propone dirigirse a los periódicos locales para que la abran y así se resuelve.

La muerte del Noy del Sucre

Se lee una moción proponiendo se acuerde hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por la muerte de Salvador Seguí, Noy del Sucre, y de su Secretario.

Dice la presidencia que inspirada en un sentimiento de humanidad, condensa el sentir de la corporación por todos los atentados contra personas de distinta significación, yendo la protesta contra esos bandos que quieren dirimir a tiros sus discordias, llenándonos de vergüenza ante el mundo.

Los concejales señores Muñoz y Sánchez Díaz dicen que en el sentido expuesto por la presidencia, suscribirían la moción pero tal como viene en modo alguno lo harán, El Sr. Melero significa que hace dos años surgió, también la misma protesta con motivo de otro atentado que partió de los bancos conservadores y se aceptó, extrañándole ahora que sean los mismos bancos los que la rechacen. Admite que no se hace otra cosa que condenar los asesinatos y lastimarse de que Barcelona se vea continuamente salpicada de sangre. El señor Hernández Alonso expresa que la misma personalidad era Dato que el Noy del Sucre y siente que no haya por ello consecuencia en el Ayuntamiento. La presidencia hace observar que se coincide en el fondo por todos y debe ser acordado en el sentido amplio por el propuesto, que queda aceptado por unanimidad.

Ruegos y Preguntas

El Sr. Sánchez Díaz hace una indicación respecto a la urgencia de llegar a la escritura para la incautación de las

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El facilitado anoche dice así:
 «Zona oriental.—Los buques de la escuadra hicieron ayer fuego sobre la posición de Sidi Dris y los cañones allí emplazados. El grupo de obuses de Tafer-sit hizo fuego sobre grupos enemigos situados en Yebel Uddia.
 En la noche pasado fué herido el cabo de Infantería Francisco Estévez Aguilar, jefe del destacamento del blocao Alicial del sector de Tizzi-Azza, siendo la herida de pronóstico grave.
 Se efectuó el convoy a Sidi-Mesaud e Izumar sin novedad.
 La aviación bombardeó por la mañana y por la tarde Sidi-Dris. Por la tarde volaron tambien sobre Yebel Uddia, no observando nada anormal, y viendo más gentío que de costumbre. Como consecuencia del bombardeo de nuestros aeroplanos sobre Tensemán, resultaron cinco muertos.
 Zona occidental.—Sin novedad»

S. M. el Rey a quien acompañaba e Marqués de la Torrecilla.

El desfile de personalidades fué numerosísimo.

Los telegramas de pésame recibidos de toda España han sido enormes.

El entierro

Se verificó esta mañana el entierro del Sr. Allendesalazar, que ha constituido un acto importantísimo de duelo.

En la presidencia figuraban con los hijos del finado, el Infante D. Fernando, en representación del Rey, el Marqués de Alhucemas con todos los ministros, los señores Sánchez Guerra, Sánchez de Toca, Bugallal, Maura.

La comitiva la formaban personalidades de todos los sectores y manifestaciones sociales y políticas.

La agitación obrera

Dice el Presidente del Consejo

Al recibirnos el Marqués de Alhucemas esta mañana nos expresó que según las noticias recibidas de Barcelona y Zaragoza reinaba en ambas poblaciones tranquilidad.

Los Juzgados trabajan

Informes de Barcelona dicen que los Juzgados de instrucción no se han dado punto de reposo para el esclarecimiento de los últimos atentados y hechos registrados por consecuencia de ellos.

De la autopsia practicada a Antonio Royo resulta que la muerte le sobrevino a causa de la intensa hemorragia interna que le causó la herida.

Los desconocidos dispararon contra él a quemarropa, sin que pudiera evitarlo su acompañante Francisco Delicado, en cuyo domicilio ha practicado la policía un registro hallando folletos de propaganda anarquista.

El Juzgado de Atarazanas estuvo realizando importantes diligencias relacionadas con los sucesos acaecidos en la calle de San Pablo.

Ante el Juzgado de la Concepción compareció la esposa de Comas.

El entierro de éste se ha acordado que se verifique el domingo 18, a las nueve de la mañana.

En Zaragoza

La declaración del Gobernador acerca de que adoptaría medidas energéticas para el mantenimiento del orden, se ha cumplido.

La Guardia civil patrulló por las calles Continuan detenidos, a pesar de lo reiteradamente con que ha acudido al Gobernador el comité de huelga para que los pusiera en libertad.

El Gobernador se ha negado terminantemente y ha repetido que no creyeran los obreros que por hallarse en el poder un Gobierno liberal se iba a tener tolerancia.
 El trabajo se ha realizado hoy normalmente en todos los talleres.

Prensa asociada

PATATAS ofrezco para siembra y consumo a bajo precio. Por vagones.

NATALIO CUERVO.—AVILA

SE VENDEN cercos y puertas. Calle de Isaac Peral 14. De tres y media a cinco

CASA DE COMPRA-VENTA MUEBLES Y OBJETOS VALLESPIN 3

obras de abastecimiento de aguas y la presidencia conviene con ello.
 Sol re la conveniencia de sustituir la fachada del Cinematógrafo de la calle de Estrada, por los peligros que ofrece y un aspecto antiartístico habla el señor Mulero, entablandose un largo debate en el que tomaron parte casi todos los concejales.
 Se acuerda por indicación del señor Martín López que la Comisión busque un local para establecer los grados de la Normal de Maestras ya que no se han presentado ofertas de alquiler por los dueños de casas.
 El Sr. Mulero manifiesta que tiene reunidos todos los antecedentes relativos a la isla del Soto y debe nombrarse un letrado para que informe si pertenece al Ayuntamiento y éste se reivindique de su derecho. La presidencia se muestra conforme y propone que sean dos los abogados que lo estudien, dada la índole del asunto. No están conforme con esto los señores Melero y Hernández Alonso y si los señores Fernández y Muñoz el cual propone que el otro abogado lo sea el Sr. Sierra ya que el uno tiene que serlo el consistorial señor Nieto. Se acuerda nombrar dos letrados, uno el Sr. Nieto y otro el que se designe para que emitan dictamen.
 Y se levanta la sesión.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

En Casavieja

Obrero muerto
 Sacando piedra de una cantera e obrero Isidro Saez González, de 58 años vecino de Casavieja, tuvo la desgracia de caerse al intentar esquivar un bloque que se derrumbaba y se le venia encima.
 El desgraciado obrero quedó sepultado por la mole de piedra.
 Fue extraído por sus compañeros y trasladado a su domicilio, donde falleció pocos momentos después.

Vox populi...

Sr. Alcalde: Es una vergüenza el estado en que se encuentra el piso de la calle de los Caños.
 Ahora más que nunca, se ha dejado sentir la necesidad de su pavimentación con motivo del viaje de la Infanta.
 Es lamentable que, en casos como este, tenga que enarenarse para poder transitar por ella y para tajar los innumerables baches y huecos que en ella existen, y que constituyen un verdadero peligro para los transeuntes.
 Son muchas las personas que sufren caídas en ella especialmente por la noche, y reciente está aún una grave que pudo costar la vida a un joven.
 No es justo y necesario que se termine de adoquinar la primera mitad, ya que se hizo recientemente con la última y que se sustituyan por aceras las piedras que tan inmerecidamente llevan ahora ese nombre?

Sección Oficial

Gaceta del 14
 Gobernación.—Real decreto relativo a la inversión del crédito consignado en presupuesto para atenciones de material y personal de Las Hurdes.
 Marina.—Real orden disponiendo asistan como delegados oficiales, al Congreso internacional de Medicina y Farmacias militares, que tendrá lugar en Roma, el coronel médico don Nemesio Fernández Cuesta y Porta y el farmacéutico mayor don Leopoldo López Pérez.
 Hacienda.—Real orden declarando completamente libre, a partir del día de

hoy, la exportación de varios artículos.
 Gobernación.—Real orden interesante de los gobernadores civiles la adopción de medidas con el fin de evitar averías intencionadas en las líneas telegráficas y telefónicas.

Ecos de sociedad

Viajeros
 De su viaje de novios por el extranjero han regresado D. Baltasar Santos Rodríguez y su joven esposa, nacida Encarnación Muñoz Escobar.
 —Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo el culto Abogado de Navarredonda D. Faustó Hernández de la Torre.
 —Se encuentra en esta el teniente de la Guardia civil D. Carmelo Martínez Sánchez Albornoz.
 —Ha llegado el nuevo profesor de la Academia de Intendencia, capitán don José Fuciños
 —Con su joven esposa, se encuentra en ésta el teniente de Intendencia D. José Córdoba.

Natalicio

Ha dado a luz un niño la esposa del Auxiliar del Gobierno militar D. Santiago Lanza.

Diana.

SUSCRIPCION

para evitar que la Casa de Misericordia se hunda

| Pesetas. | |
|---------------------------------|-------|
| Suma anterior..... | 970 |
| S. A. R. la Infanta doña Isabel | 125 |
| D. Ignacio Sánchez Megías. | 500 |
| Suma y sigue..... | 1.595 |

Los donativos se entregarán en la Redacción de EL DIARIO DE AVILA o de «La Voz del Pueblo» Flor de Castilla Farmacia de D. Juan de Lapuente y comercio de D. Agapito López.

NOTICIAS

Pasado mañana sábado se abre el pago en la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda, de las obligaciones de clases Pasivas, correspondientes al mes actual.
 Se adelanta el pago, por ser este mes último del actual ejercicio económico.

JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.
 Especial para el baño y aseo personal
 Por atravesar la via ferrea con dos pares de mulos, infringiendo el Reglamento de ferrocarriles, la benemérita ha denunciado ante el Juez municipal de Gutierrez-Muñoz a dos vecinos de dicho pueblo.

CORDERO

LECHAL puestos nueve y diez de

RESTITUTO MARTIN

La Jefatura Administrativa militar de Avila anuncia concurso para la contratación directa del servicio de Subsistencias Militares, asegurar el suministro de los artículos reglamentarios precisos durante un año a las fueras de Ejército y Guardia civil estantes y transeuntes en esta Plaza de Avila.

A CINCO DUROS arroba de lana para colchones.
 Viuda de Bartolomé Yañez.

Mañana 16 se cumple el aniversario de la muerte de Doña Bonifacia de la Cámara, Viuda de Leirado.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Vicente de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Esiomacal de Sainz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

Matadero público.—Día 14.
 Se degollaron 2 toros, una ternera y 5 cerdos.

Recaudado por consumos, 676'46 pesetas.

NUEVA CASA de viajeros de Cándida Fernández, Montera 10, 3º izquierda Madrid. Trato esmerado, excelentes habitaciones. Hay ascensor, calefacción, baño y teléfono.

SE VENDEN edificios y cercado, en Avila. Informa el Sustituto del Registro de la Propiedad.

Registro civil.—Día 15.
 Defunciones: Lorenzo Fernández Martín de 69 años y Juana Elvira Hernández López de 34 años.
 Nacimientos: Florentino Parro San Segundo y José Lanza Rubio.
 No hubo matrimonios.

Sección Religiosa

SANTORAL
 Día 16.—Viernes. Ayuno y abstinencia de carnes.
 Santos Hilario, Taciano, Ciriaco, Largo y Julián.

CULTOS
 En la S. I. Catedral, a las nueve, de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.
 En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
 En las Nieves al anochecer el ejercicio del Mes de San José.
 En San Antonio, a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

EJERCICIOS DE CUARESMA
 En las parroquias al anochecer Rosario y explicación catequística.
 A las tres y media en San Vicente, a las cinco y media en la Santa y al anochecer en San Pedro y Santiago el Via-Crucis.
 A las seis, en Mosen-Rubi solemne en honor del Santísimo Cristo de las Batallas. La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

MISAS DE HORA
 En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.
 A las SEIS en la Iglesia de Mosen-Rubi.
 A las SIETE, en las Siervas de María, Paules y Gordillas.
 A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación, y Catedral.
 En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.
 En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.
 A las NUEVE Y CUARTO en Mosen-Rubi.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 15 16'15
Extrañeza por el Consejo de esta tarde. Entierro del ilustre expresidente del Consejo, Sr. Allendesalazar —La situación en Barcelona y Zaragoza

De política

Sin despacho

No despachó esta mañana con S. M. el Rey el Marqués de Alhucemas, por coincidir con la hora del entierro del Sr. Allendesalazar, al que asistió el Presidente con todo el Gobierno.

El Consejo de esta tarde

Un periodista, al conversar con nosotros el Presidente, le significó la extrañeza que había producido la reunión de los ministros en Consejo esta tarde.
 —Pues no hay porqué—contestó el Marqués de Alhucemas—Ya he visto que la «Epoca» pide el programa liberal que ha de desarrollarse y yo digo que cada día tiene su labor.

No olvidemos que el Sr. Dato tardó cinco meses en preparar el del gobierno conservador.

Lo que si aseguro que el Gobierno hará su declaración ministerial antes de ir al Parlamento, que será en breve.

El Marqués de Alhucemas terminó diciendo que el Consejo de esta tarde se ocupará de los problemas sociales.

El Congreso de la edificación

De acuerdo con el Ministro del Trabajo se ha señalado la primera quincena de mayo para celebrar el Congreso de la edificación.

Entierro de Allendesalazar

En la capilla ardiente
 Esta mañana en la capilla ardiente establecida en el oratorio de la casa del Sr. Allendesalazar, oró breves momentos ante el cadáver del ilustre político

PARA DISOLVER
EL
ÁCIDO ÚRICO
NADA MEJOR
QUE LA
**PIPERAZINA
MIDY**

VENTA DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES

PLANTAS FRUTALES de todas clases de calidad excelente. PINOS, Acacias, EUCALIPTUS, Fresnos, Castaños, Chopos etcétera, etcétera.

PLANTAS de ORNAMENTACIÓN.

TRABAJOS de REPOBLACIÓN de MONTES por contrata.

SEMILLAS forestales, de hortalizas y forrajeras

ABONOS MINERALES

Pidan informes y catálogos a

Andrés Santos Inhausti. Orduña (Vizcaya)

NEUMÁTICOS y BANDAJES

(Cord, Cablé y Lona)

::Grandes descuentos!!

Exportación a Provincias

Casa Ardid, Génova, 4
MADRID

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y
MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Legado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una
HOTEL INGLÉS

LINEA PINILLOS

El 24 de marzo de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para los de SANTIAGO DE CUBA Y HABANA el acreditado vapor correo español

“CADIZ”

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje 3.ª (Incluso impuestos) Ptas 540
» medio de 5 a 10 años » » 288'60
» cuarto de 2 a 5 » » 162'90

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Oftrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo.

Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de CINCO PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, el 19 de marzo, o sean cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.

TOS

BRONQUITIS-GRIPE-ASMA
absoluta curación con

Resyl

preparado en

Jarabe - Comprimidos
Pastillas - Inyectables

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4 MADRID.**

C.ª SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 18 de marzo LUTETIA

El 16 de abril MASSILIA

El 14 de mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 385'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C.ª Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 11 de marzo FORMOSE

El 25 de marzo MALTE

El 21 de abril QUESSANT

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª clase.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 490'30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación, 385'30; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 355'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.